

Infoelimperca

Boletín Informativo de aplicaciones



Camiones TOYOTA
Modelo: DYNA TURBO
Motor: 4.6 LTS OHC / 4.0 LTS



Yo compro original!

FILTRO ACEITE
4.6 LTS

Parte Donaldson
P502050
Parte Original
15613-89104



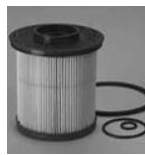
FILTRO ACEITE
4.0 LTS

Parte Donaldson
P550422
Parte Original
15613-78021



ELEMENTO SEPARADOR
COMBUSTIBLE 4.6 LTS

Parte RACOR
PFF19528
Parte Original
23304-78110



ELEMENTO SEPARADOR
COMBUSTIBLE 4.0 LTS

Parte Donaldson
P502226
Parte Original
23390-78221



FILTRO COMBUSTIBLE
4.6 LTS

Parte Donaldson
P550127
Parte Original
23401-1133



FILTRO AIRE
4.0 LTS – 4.6 LTS

Parte Donaldson
P849069
Parte Original
17801-78030



La información publicada en este boletín tiene como finalidad servir de guía al público consumidor de sistemas de filtración para vehículos, la existencia y disponibilidad legítimamente comercializados, los cuales son compatibles y/o adecuados como piezas de recambio, utilizables en los productos de los fabricantes y/o ensambladoras mencionadas en este boletín. **TOYOTA es marca registrada y se mencionan de buena fe, solo con el propósito de informar al público sin incurrir o inducir en confusión sobre el origen empresarial de los mismos.** Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones. Art.157

www.elimperca.com



Infoelimperca

Boletín Informativo de aplicaciones



Camiones TOYOTA
Modelo: COASTER
Motor: 4.2 LTS



Yo compro original!

FILTRO ACEITE

Parte Donaldson
P550597
Parte Original
90915-03006



FILTRO COMBUSTIBLE

Parte Donaldson
P550057
Parte Original
23303-54072



FILTRO AIRE

Parte Donaldson
P526756
Parte Original
17801-61030



La información publicada en este boletín tiene como finalidad servir de guía al público consumidor de sistemas de filtración para vehículos, la existencia y disponibilidad legítimamente comercializados, los cuales son compatibles y/o adecuados como piezas de recambio, utilizables en los productos de los fabricantes y/o ensambladoras mencionadas en este boletín. **TOYOTA es marca registrada y se mencionan de buena fe, solo con el propósito de informar al público sin incurrir o inducir en confusión sobre el origen empresarial de los mismos.** Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones. Art.157

www.elimperca.com

